



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

MEMORIA 2020

CENTRO DE DÍA

ALCALÁ DE HENARES



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

INDICE

1 PRESENTACIÓN	2
2 DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	3
3 INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	6
4 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS	7
5 DATOS DE OCUPACIÓN	13
6 DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN	15
7 USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES	24
8 INTEGRACIÓN LABORAL	27
9 UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN	28
10 DATOS DE COORDINACIÓN	29
11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN	32
12 OTRAS ACTIVIDADES	36
13 VALORACIÓN Y COMENTARIOS	41
14 OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE	44



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

1. PRESENTACIÓN

La memoria comienza con un breve comentario sobre las características principales del centro: áreas de referencia, ubicación, horario de atención, etc. Esta presentación no debe exceder de una página, excepto en los centros nuevos que tendrán que hacer una descripción más extensa.

Descripción: Se presentan los datos comentados de atención y funcionamiento del Centro de Día (CD) de Alcalá de Henares durante el año 2020. Este es un Centro contratado con la entidad Grupo EXTER S.A, por la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, igualdad y natalidad de la Comunidad de Madrid, bajo la fórmula de contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de Concerto.

El CD se ubica en un local situado en la primera planta de una galería comercial en la C/ Río Tajuña s/n, locales 232-233 "Centro Comercial Nueva Alcalá" de Alcalá de Henares. El teléfono es, 91.882.22.34. El Fax es, 91.882.71.13. El correo electrónico es, cdalcala@grupoexter.com.

El CD presta servicio desde Diciembre de 2005 a personas con trastorno mental severo y mayores dificultades de funcionamiento psicosocial e integración sociocomunitaria, derivadas desde el distrito sanitario de Alcalá de Henares. El horario de atención es ininterrumpido de 8:30 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 8:30 a 15:00 los viernes. Algunas de las actividades del Centro, tanto individuales como grupales, se realizan fuera de ese horario.

La capacidad de atención del centro es de 30 plazas.

De los datos del 2020 destacar:

- Que en quince años haya habido un solo abandono.
- Que durante el año 2020 no se haya producido ningún ingreso psiquiátrico.
- El alto número de tutorías realizadas. A destacar el número de tutorías realizadas con las familias.
- El alto número de intervenciones individuales realizadas.
- Que se hayan realizado 5 grupos de habilidades sociales, 5 de Adaptación a la Comunidad y 6 de Ocio buscando dar respuesta a las diferentes características de los usuarios y a sus objetivos individuales.
- Que 10 de los 13 grupos de soporte funcionen siempre de forma totalmente autónoma (sin presencia de profesionales, ni de voluntarios).
- Que estén activas ocho redes sociales autónomas.
- Que a final de año la ocupación sea de 106,67%, intentando mantener una atención de alta calidad y unas prestaciones acordes a las necesidades de los usuarios.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año

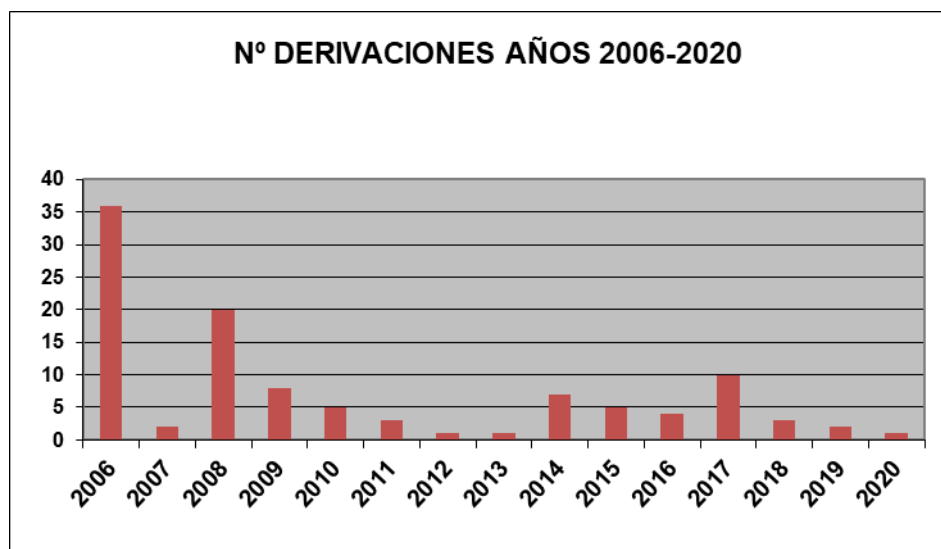
Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año

	Área: III		Área:		Total
	Distrito:	Distrito:	Distrito:	Distrito:	
Nº de derivaciones*					<i>1</i>

NOTA: Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Gráfico 1



2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas

	n
Nº de personas no aceptadas	<i>0</i>

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	1063
--	-------------

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año

	n
Personas en lista de espera 1/1	6
Personas en lista de espera 31/12	4
Bajas de la lista de espera	0
Por no acudir a primera cita	
Por decisión de salud mental	
Por fallecimiento	
Otros *	

2.4. Usuarios atendidos

a) Personas que acceden al centro

Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año

	n
Nº total de personas que han accedido al centro	3
Inicios*	3
Reinicios**	-

* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo

b) Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año

	Área:		Área:		Total
	Distrito:	Distrito:	Distrito:	Distrito:	
Personas atendidas					34

*Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

**Tabla. Personas atendidas por sexo y edad**

	Sexo				Edad						Total
	Hombre		Mujer		18-30		31-50		51-65		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Nº de personas atendidas	23	67,65 %	11	32,35 %	1	2,94	8	23,53	25	73,53	34

b) Usuarios en atención a 31 de diciembre**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año**

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12	32

2.5. Usuarios que han salido del centro.**Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año**

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención	2	
<i>Altas(1)</i>	<i>1</i>	<i>2,94</i>
Nº de usuarios		
<i>Bajas(2)</i>	<i>1</i>	<i>2,94</i>
Nº de usuarios		
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio		
Abandono por decisión familiar		
Expulsión		
Fallecimiento		
Suicidio	<i>1</i>	
Derivación a otro recurso		
Otros (especificar) *		
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios		

*% sobre el total de de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

Comentario: En los 15 años que lleva funcionando el CD sólo ha habido un abandono. Los datos demuestran que el CD ha conseguido una buena vinculación y un alto grado de "retención" de las personas derivadas.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos	0	
Nº de ingresos	0	

*% sobre el total de atendidos



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que se han incorporado al centro** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año

Sexo	n	%*
Varones	1	33,33
Mujeres	2	66,67
Total	3	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año

	Media	
Edad	50	
	n	%*
Edad:		
Entre 18 – 30	-	-
Entre 31 – 50	1	33,33
Entre 51 – 65	2	66,67
Total	3	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año

Estado civil	n	%*
Solteros	2	66,67
Casados / pareja de hecho		
Separados o divorciados	1	33,33
Viudos		
No se conoce		
Total	3	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año

Nivel educativo**	n	%*
Analfabeto		
Sin estudio (lee y escribe)		
Educación especial		
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	2	66,67
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	33,33
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato		
F.P. 1º grado.		
F.P. 2º Ciclo de grado medio.		
3º grado. Ciclo de grado superior.		
Título de graduado medio universitario		
Título de graduado superior universitario		
Otros		
Se desconoce		
Total	3	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Hace referencia a estudios terminados

Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año

Tipo de convivencia	n	%*
Solo		
Con el cónyuge		
Con padres		
Con padre o madre	1	33,33
Con otros familiares		
Con los hijos		
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).**	2	66,67
Otros (especificar) *		
No se conoce		
Total	3	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

Tabla 15. Usuarios con hijos

Usuarios con hijos	n	%*
Sí	1	33,33
No	2	66,67
No se conoce		



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Usuarios con hijos	n	%*
Total	3	100

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año

	n	%*
Usuarios con ingresos propios		
Sí	3	100,00
No		
No se conoce		
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros		
De 301 euros a 600 euros	2	66,67
De 601 euros a 900 euros		
Más de 901 euros	1	33,33
No se conoce		
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	2	66,67
Pensión contributiva	1	33,33
RMI		
Trabajo		
Orfandad		
Hijo a cargo		
Otros		
No se conoce		
Total		

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año

Profesión	n	%*
Sin profesión	1	33,33
Trabajadores no cualificados	2	66,67
Trabajadores cualificados		
Estudiantes		
Amas de casa		
Ocupaciones marginales		
Otros		
No se conoce		
Total		

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año**

Situación laboral	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)		
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)		
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	2	66,67
Estudiante		
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	1	33,33
Labores del hogar		
Otros		
No activo		
No se conoce		
Total		

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año

Declaración de minusvalía	n	%*
Sí	3	100,00
No**		
No se conoce		
Total	3	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

** Incluye los que la están tramitando

Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año

Situación jurídica	n	%*
Ninguna	1	33,33
Curatela/Tutela patrimonial	1	33,33
Tutela	1	33,33
No se conoce		
Total	3	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.



4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico principal	n	%*
Esquizofrenia	2	66,67
Otros trastornos psicóticos	1	33,33
Trastornos de personalidad		
Trastornos del estado de ánimo		
Trastornos de ansiedad		
Otros (especificar)		
No disponible		
Total	3	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

NOTA: es opcional especificar los tipos

4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año

Diagnóstico asociado	n	%*
Sí	3	100,00
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias		
Trastorno de personalidad		
Retraso mental	3	100,00
Otros		
No		
No se conoce		
Total	3	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro*

	Meses
Tiempo medio de evolución	282



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

*primer ingreso psiquiátrico en su defecto

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro

	n	%*
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	3	100,00

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año



5. DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	106,67%
--	----------------

5.2. Duración de la estancia en el centro

5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12	n	%*
Menos de 1 año	3	9,38
De 1 a 2 años	2	6,25
De 2 a 3 años	3	9,38
De 3 a 4 años	-	-
De 4 a 5 años	1	3,13
De 5 a 6 años	1	3,13
De 6 a 7 años	2	6,25
De 7 a 8 años	3	9,38
De 8 a 9 años	1	3,13
De 9 a 10 años	-	-
Más de 10 años	16	50,00

*% sobre los usuarios en atención a 31/12

Comunidad
de Madrid

Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Menos de 1 año		
De 1 a 2 años		
De 2 a 3 años		
De 3 a 4 años		
De 4 a 5 años		
De 5 a 6 años		
De 6 a 7 años		
De 7 a 8 años		
De 8 a 9 años		
De 9 a 10 años		
Más de 10 años	1	100,00

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año



6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

6.1. Fase de evaluación

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación

	n
Nº de usuarios evaluados*	3
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	0
Nº de familias evaluadas	1
Nº de PIR realizados	3

* Evaluaciones finalizadas

Comentario: Razones por las que sólo se evaluó a una familia de las tres personas evaluadas. En un caso se estimó inconveniente la evaluación por los importantes conflictos que la persona atendida tiene con su familia. La envergadura de los conflictos llevó a su judicialización. En el otro, la persona atendida también lo está en el EASC. Este recurso es el que lleva la totalidad de la intervención con la familia. Se optó por una actitud prudente para no interferir en el trabajo del EASC. Cuando la persona atendida sea dada de alta en este recurso y se centre toda la atención en el CD, se valorará la pertinencia de realizar la evaluación familiar.

Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	39

Tabla 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales)

	n	%
Nº total de sesiones de evaluación	36	
Sesiones con el usuario (1)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios</i>	30	*
		83,33
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro	28	**
		93,33
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro		**
En el domicilio		***



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

	n	%
	-	-
Fuera del domicilio (<i>Calle</i>)	2	*** 6,67
Sesiones con la familia (2)		
<i>Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias</i>	6	* 16,67
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro	6	**** 100,00
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro	-	**** -
En el domicilio		*****
Fuera del domicilio		*****

*% sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro

****% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

*****% sobre las sesiones con las familias fuera del centro

(1) Sólo con el usuario

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia

Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	10
Media de sesiones / familia**	6

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año

Comentario:

6.2. Fase de intervención. Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	29
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	27



Comentario: En el transcurso del año han estado en fase de seguimiento seis personas. Una de las personas pasó en el transcurso del año a seguimiento. Por eso parte de las atenciones se recogen en las tablas 33 y 34. Se realizaron 579 atenciones de las cuales 474 fueron telefónicas, por video-llamada, o WhatsApp: 335, del total de atenciones, fueron Tutorías, 228 con las personas atendidas y 107 con sus familiares. 244, del total de atenciones, fueron Atenciones Individuales, 206 con las persona atendidas y 38 con sus familiares.

6.2.2. Tutorías (sesiones con el tutor en la fase de intervención)

Tabla 33. Tutorías en el último año

	n	%
Nº total de tutorías totales realizadas	1340	
<i>Nº de tutorías por participantes:</i>		
Nº de tutorías con usuarios	836	* 62,39
Nº de tutorías en las que han participado familiares (1)	504	* 37,61
<i>Nº de tutorías por lugar:</i>		
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro (2)	1164	* 86,87
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro	176	* 13,13
Domicilio	118	** 67,05
Otros (<i>Calle</i>)	58	** 32,95
<i>Nº de tutorías por profesional:</i>		
Psicólogos	1340	* 100,00
Otros	-	* -

*%sobre el total de tutorías

%sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las realizadas con ambos

(2) Se incluyen las telefónicas

Comentario: En la tabla no se contabilizan las tutorías realizadas con las personas atendidas, y con sus familiares, que a lo largo del año han estado en fase de seguimiento. Se han realizado 48 tutorías de media por persona. No se incluyen las seis personas en Seguimiento.

En 4 casos las tutorías se realizaron exclusivamente en el domicilio o en otros contextos comunitarios. Nunca en el CD. De no haber sido así, muy probablemente no se hubiesen podido prestar las atenciones necesarias y sobre todo, el riesgo de perder el caso hubiese sido muy alto.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Se ofreció apoyo a las familias en asuntos no directamente relacionados con la rehabilitación de sus hijos porque esto suponía un refuerzo de la relación terapéutica con las familias, un incremento de la confianza en los profesionales, una descarga familiar y un mejor seguimiento de pautas. Esta circunstancia, desde el mes de marzo, se extremó debido al Covid.

Cuando no fue posible acordar una cita presencial con familiares y usuarios se hizo vía mail, llamadas telefónicas, video-llamadas y WhatsApp. Todas estas atenciones están incluidas en el total de tutorías realizadas.

Con periodicidad anual, y de cada persona atendida, se envía un informe al Servicio de Salud Mental. En él se revisan los objetivos formulados en el PIAS y las estrategias de intervención empleadas para conseguir los objetivos.

6.2.3. Atención individual / entrenamiento individual

Tabla 34. Intervención individual

	n	%
Nº de personas que ha recibido atención individual	27	
Nº de sesiones individuales		
Nº total de atenciones individuales realizadas	4124	
Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar:		
Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro(1)	3311	* 80,29
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro	813	* 19,71
En el domicilio	428	** 52,64
Otros (<i>especificar</i>) (<i>Calle</i>)	385	** 47,36

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro

(1) Incluye las telefónicas

Comentario: En el número total de intervenciones se incluyen las telefónicas, video-llamadas, correos electrónicos o WhatsApp. No se contabilizan las Atenciones Individuales realizadas con las personas atendidas, y con sus familiares, que a lo largo del año han estado en fase de seguimiento.

Se han realizado 147,28 atenciones individuales de media por persona. No se incluyen las seis personas en Seguimiento.

Se han realizado, respecto al año anterior, aproximadamente, un 12% menos de fuera del centro. La explicación más plausible tiene que ver con las medidas propuestas para luchar contra la pandemia. En 5 casos las intervenciones individuales se realizaron exclusivamente en el domicilio o en otros contextos comunitarios. De no haber sido así, muy probablemente no se hubiesen podido prestar las atenciones necesarias y sobre todo, el riesgo de perder el caso hubiese sido muy alto. El total de atenciones telefónicas, (incluidas en atenciones en el Centro) de todas las profesionales con las personas atendidas y sus familiares, son 2529. En el 2019 fueron 687. Este incremento tan notable de las atenciones telefónicas también se explica por las medidas propuestas para luchar contra la pandemia.



6.2.4. Atención grupal

Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año

	n
Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año	23
Nº de programas realizados en el último año	14

Tabla 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año

Programa*	Nº grupos	Nº total de participantes	Nº sesiones (con Profes.)	Nº sesiones (Autónomos)	Nº sesiones (Voluntarios)	Nº Total Sesiones
Adaptación a la Comunidad	5	19	124 (124 en el Centro y 0 en la Calle)	-	-	124 (124 en el Centro y 0 en la Calle)
Bicicletas	1	2	-	8 (8 en la Calle)	-	8 (8 en la Calle)
Control de Síntomas	2	6	25 (25 en el Centro y 0 en la Calle)	-	-	25 (25 en el Centro y 0 en la Calle)
Cultura	3	15	24 (24 en el Centro y 0 en la Calle)	-	6 (5 en la Calle y 1 en el Centro)	30 (25 en el Centro y 5 en la Calle)
Educativo	3	9	29 (24 en el Centro y 5 en la Calle)	7 (7 en el Centro)	-	36 (31 en el Centro y 5 en la Calle)
Hábitos Saludables	4	10	116 (116 en el Centro y 0 en la Calle)	-	-	116 (116 en el Centro y 0 en la Calle)
Habilidades Sociales	5	20	112 (78 en el Centro y 34 en la Calle)	-	-	112 (78 en el Centro y 34 en la Calle)
Juegos de Mesa	1	5	-	7 (7 en la Calle)	-	7 (7 en la Calle)
Nuevas Tecnologías *	4	12	87 (86 en el Centro (19 son virtuales) y 1 en la Calle)	-	-	87 (86 en el Centro, incluye 19 virtuales y 1 en la Calle)



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Ocio *	6	24	72 (72 en el Centro (6 son virtuales) y 0 en la Calle)	72 (2 en el Centro y 70 en la Calle)	-	144 (74 en el Centro (6 son virtuales) y 70 en la Calle)
Prevención y Seguridad *	4	13	100 (99 en el Centro (1 es virtual) y 1 en la Calle)			100 (99 en el Centro (1 es virtual) y 1 en la Calle)
Senderismo	3	17	-	29 (29 en la Calle)	-	29 (29 en la Calle)
Seguridad Ciudadana	2	6	23 (23 en el Centro y 0 en la Calle)	-	-	23 (23 en el Centro y 0 en la Calle)
Tertulia	1	6	-	9 (9 en la Calle)	-	9 (9 en la Calle)
Total	44	164	712	132	6	850

* Tantas filas como programas

Notas: Los grupos que tienen *, es que ha habido sesiones virtuales (siempre incluidas en Sesiones Centro).

Comentario: Los programas puestos en marcha pretenden: a) el mantenimiento, refuerzo y si se puede mejora de competencias psicosociales; b) dar soporte y apoyo para la estructuración normalizada del tiempo y la integración sociocomunitaria. Siempre que sea posible, la estructuración normalizada del tiempo y la integración sociocomunitaria se hará a través de los recursos comunitarios normalizados. Así, el soporte que puede y debe dar el CD ha de suponer la mínima restricción de ese otro apoyo y soporte más natural.

Hemos decidido, por la importancia que tiene para la rehabilitación de los usuarios, incluir en la tabla los grupos supervisados por el voluntariado y los que se realizan autónomamente (sin presencia de una profesional).

Además de los 14 programas registrados en la tabla han estado en funcionamiento un programa de capacidades básicas y otro formativo-laboral y de integración en recursos. Por el tipo de contenidos trabajados, por la metodología utilizada y por las características de los usuarios estos programas se aplican de forma individual.

De uno de los grupos del programa de Cultura se responsabiliza como voluntario una persona atendida en el EASC. De uno de los grupos del programa de Educativo se responsabiliza como voluntario una persona atendida en el CD.

Durante este año se crearon, y comenzaron, los grupos de "Nuevas tecnologías" y "Prevención y seguridad". Ambos grupos vienen a dar respuesta a las necesidades detectadas a partir de la pandemia.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Dos personas atendidas en el EASC, no derivados a ambos recursos, participan en grupos del CD para facilitar la consecución de los objetivos del PIA. Una persona ya dada de alta en el CD participa en grupos de soporte autónomos. La disposición de los profesionales del CD a flexibilizar sus responsabilidades y sobrecargar su agenda lo hizo posible.

Gráfico 2

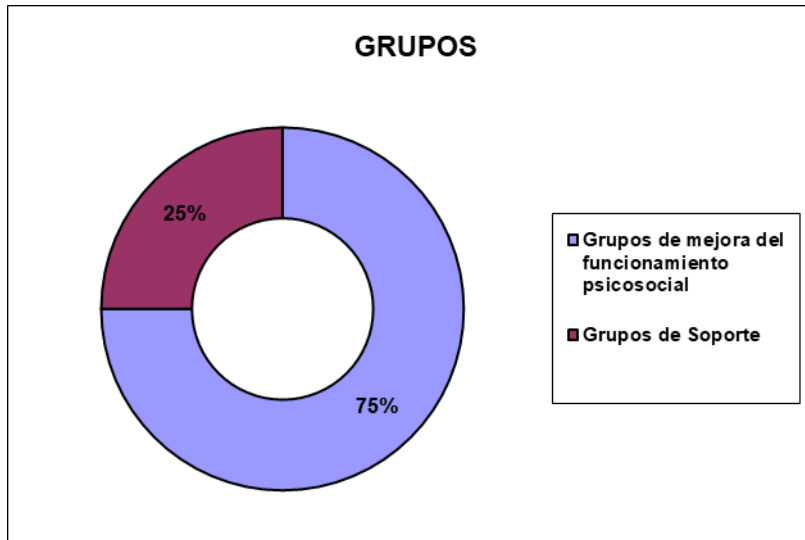
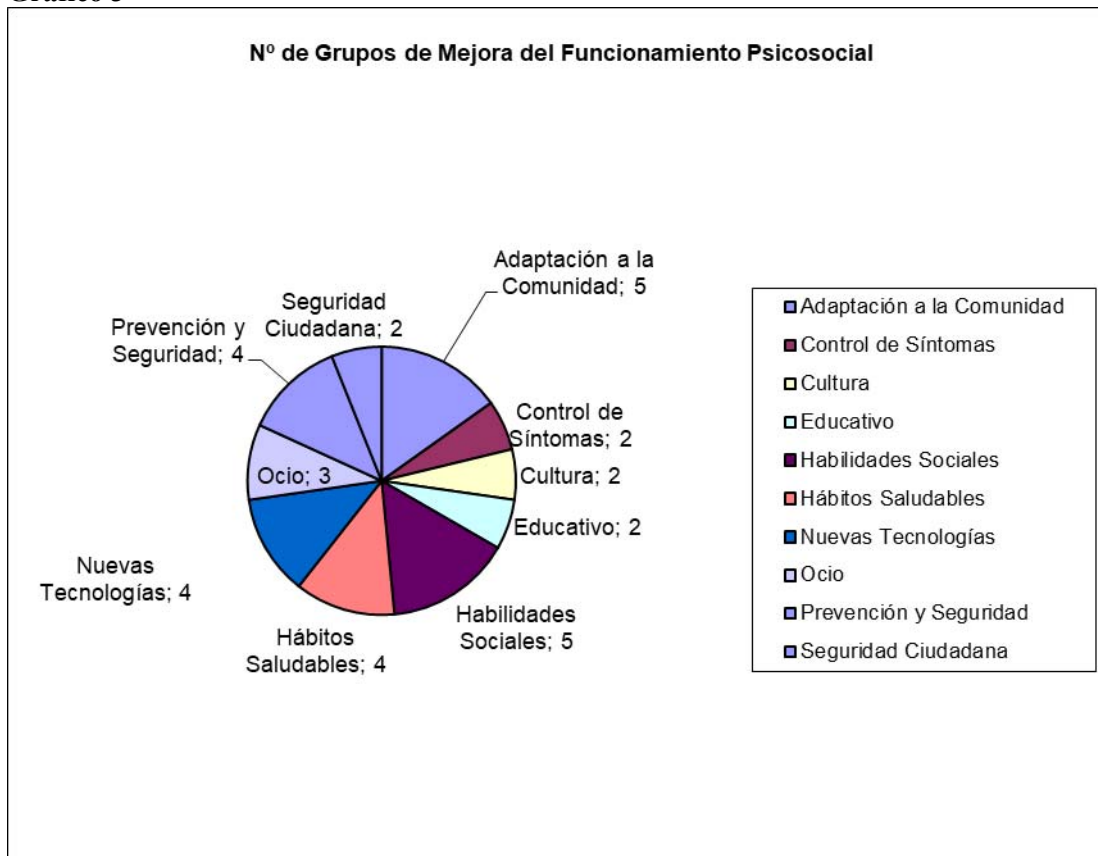


Gráfico 3



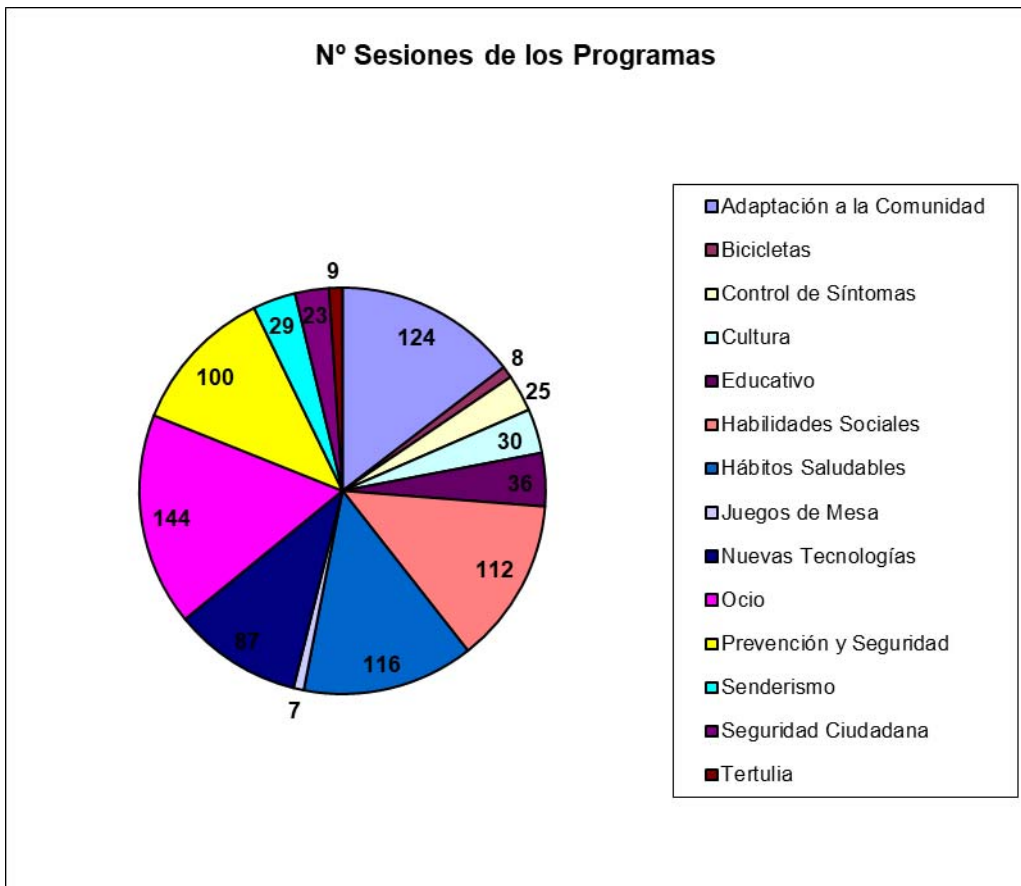


Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Gráfico 4



Gráfico 5





Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Gráfico 6





7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

7.1. Formación académica

Tabla 37. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	-	*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	-	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	-	***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro	-	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

7.2. Formación laboral

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 38. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	-	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	-	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	-	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	-	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre



7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 39. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	-	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	-	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	-	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	-	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 40. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en actividades "regladas" de ocio⁽¹⁾ fuera del centro	4	11,76
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre	4	12,50
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	9	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.):

Tabla 41. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año

	N	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro	-	*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12	-	**
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en los que han participado los usuarios.	-	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Comentario: Desde el 2010 cambia la tendencia a favor de un mayor uso de recursos normalizados de ocio frente a recursos específicos para personas con enfermedad mental.

7.4. Otros recursos normalizados

Tabla 42. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año

	n	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados.		
Indicar: *	3	-
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	5	*
Nº de actividades en otros recursos normalizados	5	-
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	1	**
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	4	12,50

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han utilizado otros recursos normalizados.

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

*** Recursos normalizados utilizados: Casa de la Juventud, Bibliotecas, Club de Mayores.**

Comentario: 8 personas han utilizado algún recurso comunitario normalizado. Esta cifra representa el 23,52% de las personas atendidas a lo largo del año.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

8. INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 43. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	-	*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	-	***
Nº de empleos	-	
Con contrato		**
Sin contrato		**
En empresa ordinaria		**
Empresa protegida		**
Actividad marginal		**
Empleos finalizados por:		
Abandono		**
Despido		**
Finalización de contrato		**
Mejora de contrato		**
Otras *		**
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	-	****

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral

****% sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre



9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El *Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica* incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 44. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Miniresidencias	6	17,65
Centros de Rehabilitación Laboral		
Plazas de pensiones supervisadas		
Pisos supervisados		
Centros de Rehabilitación Psicosocial		
Otros recursos del Plan (especificar) (<i>EASC</i>)	3	8,82

*% sobre el total de usuarios atendido



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

10. DATOS DE COORDINACIÓN

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

PSICÓLOGA:

RECURSO	Nº COORD. RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED:		
Mini-Residencias *	-	105
CRL (Ventas y Coslada)*	1	27
CRPS Alcalá *	-	13
2. RECURSOS COMUNITARIOS:		
<i>1. Recursos Municipales:</i>		
Servicio Ayuda a Domicilio	-	1
<i>2. Recursos Sanitarios:</i>		
Ayuntamiento de Alcalá *	-	4
CAID *	-	3
Centros de Salud Mental de Alcalá *	1	109
<i>4. Recursos Judiciales:</i>		
AMTA *	-	29
Forense privado*	-	3
<i>9. Recursos para Ocio y Tiempo Libre:</i>		
Centro Asesor de la Mujer	-	1
Kofi-Jaus	1	-
<i>11. Otras Instituciones u Organismos</i>		
Cafeterías	2	-
C.U. Cardenal Cisneros *	-	13
Farmacia	-	3
Podólogo	-	1
Provivienda	-	1
TOTAL	5	313

*Nota: * En las coordinaciones telefónicas se incluye las coordinaciones por correo electrónico.*



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

2 EDUCADORAS:

RECURSO	Nº COORD. RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED:		
Mini-Residencias	-	32
2. RECURSOS COMUNITARIOS:		
<i>4. Recursos Judiciales:</i>		
AMTA	-	6
<i>9.- Recursos para Ocio y Tiempo Libre:</i>		
Centro "Kofi Jaus"	-	5
<i>11. Otras Instituciones u Organismos.</i>		
Administración de Fincas	-	5
Pensiones	1	4
TOTAL	1	52

TERAPEUTA:

RECURSO	Nº COORD. RECURSO	Nº COORD. TFNO.
1. RECURSOS DE LA RED		
Mini Residencias	2	5
2. RECURSOS COMUNITARIOS		
<i>2. Recursos Sanitarios:</i>		
Centro Atención Primaria		
Centro Salud Mental	1	8
Hospital		
<i>8. Recursos Culturales:</i>		
Casa de la Cultura Distrito VIII	-	2
Escuela de Adultos	1	3
<i>9.- Recursos para Ocio y Tiempo libre:</i>		
Casa de la Entrevista	1	-
Centro "Kofi Jaus"	2	4
Cines "La Dehesa"	1	-



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Museo arqueológico	<i>1</i>	-
McDonald's	<i>2</i>	-
Rest. Bar Índalo	<i>1</i>	-
Tienda ropa "Tulypán"	<i>1</i>	-
II. Otras Instituciones u Organismos:		
Estanco, farmacias, etc.	<i>8</i>	<i>10</i>
TOTAL	<i>21</i>	<i>32</i>

DIRECTOR:

RECURSO	Nº COORD. RECURSO	Nº COORD. TFNO.
CD		<i>2</i>
Miniresidencia		<i>6</i>
IES Avellaneda		
CRL		<i>5</i>
Centro de Rehabilitación Psicosocial		<i>3</i>
IES Briocense		<i>6</i>
IES Aguas Vivas		<i>1</i>
TOTAL		<i>23</i>

OTRAS COORDINACIONES:

- El director y la psicóloga, hasta el mes de marzo, han tenido una reunión presencial al mes con el equipo de continuidad de cuidados de los SSM. A partir de marzo, debido a la pandemia, las reuniones pasaron a ser telemáticas y de periodicidad mensual, salvo en agosto. A estas reuniones sólo asistió la psicóloga.
- Al no ser recurso que exijan inscripción y asistencia continua, no se han incluido coordinaciones con podólogos, con técnicos de lavadoras, con profesionales que hacen arreglos en las casas, con los vecinos de las personas atendidas y con otros profesionales que les prestan algún servicio desde recursos como cafeterías, restaurantes, supermercados, estancos, farmacias, tiendas.
- La psicóloga se coordina con frecuencia con los voluntarios que colaboraron con el CD. Participa en el Grupo de Expertos en Investigación y en el Grupo de Expertos en HHSS (GRUPO Exter).



10. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

De forma sistemática se aplican en los Centros de día algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 45. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	N	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	25	* 73,53
Usuarios a los que no se les ha aplicado		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	9	* 26,47
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	-	** -
No sabe leer	-	**
No aceptan	4	** 44,44
Otros	5	** 55,55

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Comentario: Dos de las nueve personas a las que no se les ha aplicado el cuestionario, no procede pues llevan menos de un año en el CD. Una persona fallece y otras 2 están incapacitadas y su tutora legal se ha negado a que no se les pasen los cuestionarios.

Tabla 46. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media Ítem
¿Está usted satisfecho...	
en general, con los servicios que presta este centro?	5,12
con el tutor que le atiende en este Centro?	5,04
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,14
con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5,00
con la limpieza e higiene de este centro?	5,20
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,20
con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,16
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,17
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,36
en general con las instalaciones de este Centro?	5,33
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	5,05
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,28
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,15
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,00

Tabla 47. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

	Media
Satisfacción con la intervención	5,09
Satisfacción con los profesionales	5,22
Satisfacción con las instalaciones	5,21

Comentario: Tanto la totalidad de los datos del cuestionario de satisfacción como los datos de las subescalas del cuestionario indican un alto grado de satisfacción (bastante satisfechos) de las personas atendidas. En una escala de 1 a 6 todos los ítems puntúan por encima de 4,99. Máxima puntuación 5,36 (satisfacción con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales); mínima 5,00 (frecuencia con la que debe acudir y nivel de participación).



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

11.2. Calidad de vida subjetiva

Nº de personas evaluadas en CDV	26
---------------------------------	----

Tabla 48. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	5,42
a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,65
a su barrio como un sitio para vivir?	5,27
a la comida que come?	5,92
a la ropa que lleva?	5,96
a su salud general?	5,12
a su forma física?	4,69
a su estado de ánimo?	4,92
a la tranquilidad que hay en su vida?	5,15
a su problema / trastorno de salud mental?	4,69
a las personas con quien convive?	5,16
a sus amigos?	5,45
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	3,17
a su relación con su familia?	5,40
a su relación con su pareja?	4,11
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	4,00
a su vida sexual?	3,35
a su relación con otras personas?	5,04
a su trabajo o actividad laboral?	4,70
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	4,13
a los estudios o cursos de formación que realiza?	5,40
a sus actividades de ocio?	5,39
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,23
a su situación económica?	4,92
a sí mismo?	5,23
a su vida en general?	5,15
Puntuación media total	4,95



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

11.3 Funcionamiento

Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

Nº de personas evaluadas en DAS-I	32
-----------------------------------	----

Tabla 49. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	1,78
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	2
Puntuación media en Ocupación	2,63
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	1
Puntuación media en Familia y hogar	2,07
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	2,41
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
Duración total de la discapacidad	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	
Un año o más (nº de usuarios)	32
Desconocida (nº de usuarios)	

Comentario: Los datos indican que igual que otros años es en ocupación donde más discapacidad se observa. Donde menos, también igual que los años anteriores, en cuidado personal. Las puntuaciones oscilan entre el polo de ausencia de discapacidad (puntuación de 0) y el de gran discapacidad (puntuación de 6).

Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG)

Nº de personas evaluadas en EEAG	32
----------------------------------	----

Tabla 50. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
Puntuación media total en el EEAG	64,47

Comentario: La puntuación refleja que por término medio los usuarios presentan alguna dificultad en la actividad social, laboral o escolar. En general funcionan bastante bien con algunas relaciones interpersonales significativas.



12. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc.

Otras actividades: Durante el 2020 se han seguido realizando sesiones bibliográficas y clínicas hasta la irrupción del Coronavirus.

El director participa en el grupo de trabajo por procesos de trastorno mental grave del HUPA.

Asistió a las sesiones clínicas del HUPA hasta la irrupción del Coronavirus.

FORMACIÓN CONTINUADA

FORMACIÓN EXTERNA RECIBIDA

Nombre	Puesto	Formación (título, fechas, horas, organismo...)
Silvia Bautista Corona Patricia Blanco Sánchez-Bermejo	Educadora	Rehabilitación e integración laboral. AMRP. Del 26.10.20 al 13.11.20. 16 horas.
Silvia Bautista Corona	Educadora	XIII Congreso Internacional Psicología Clínica. Del 11.11 al 14.11 de 2020.
Silvia Bautista Corona	Educadora	Encuentro Latinoamericano contra el estigma. Grupo 5. 25.11.2020. 2 horas.
Lorena Fdez. Nespereira	Psicóloga	"XIII Congreso Internacional Psicología Clínica". AEPC. Del 11/11 al 14/11 de 2020.
Lorena Fdez. Nespereira	Psicóloga	Cartografiando los derechos humanos en S.M. AMRP. 23 y 24 de Enero.
Patricia Blanco Sánchez-Bermejo	Educadora	Cartografiando los derechos humanos en S.M. AMRP. 23 y 24 de Enero.
María Velázquez Justel	Terapeuta Ocupacional	"XIII Congreso Internacional Psicología Clínica". AEPC. Del 11/11 al 14/11 de 2020
		"Encuentro latinoamericano contra el estigma". Grupo 5. 25/11/2020, 2 horas.
		Jornadas online: "Impacto de la COVID-19 en la Salud Mental. Una perspectiva desde los derechos humanos". Grupo 5. 10/12/2020, 2 horas.



FORMACIÓN INTERNA RECIBIDA

Título de la formación y fecha	Organismo o profesional que la imparte	asistentes
“Indicaciones de índole preventiva y sanitaria frente al SARS-COV-2” Del 28-04-2020 hasta el 12-05-2020	Quirón Prevención	Cristina García Sánchez Silvia Bautista Corona Lorena Fdez. Nespereira Patricia Blanco Sánchez-Bermejo Juan Fernández Blanco.
“Prevención de riesgos en puestos de oficina”. Septiembre/Octubre 2020	Quirón Prevención	Cristina García Sánchez Lorena Fdez. Nespereira. Silvia Bautista Corona Patricia Blanco Sánchez-Bermejo Juan Fernández Blanco.
“Formación básica en prevención de riesgos laborales”. Del 10/09/2020 hasta el 24/09/2020.	Quirónprevención.	María Velázquez Justel Carolina Martín Pascual
“Prevención incendios y normas de actuación ante emergencias”. Del 09/12/2020 hasta el 23/12/2020.	Quirónprevención.	María Velázquez Justel
“ Intervención familiar. 24-25 de noviembre 2020	Avanza trainingservices	Carolina Martín Pascual Patricia Blanco Sánchez-Bermejo
“ Intervención en crisis, duelo y suicidio” 5 de marzo- 7 de octubre (10 horas)	Avanza trainingservices	Patricia Blanco Sánchez-Bermejo



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

FORMACIÓN INTERNA. SESIONES TÉCNICAS

Título de la sesión y fecha	Profesionales que la imparten y Servicio	asistentes

PONENCIAS, MESAS REDONDAS, COMUNICACIONES LIBRES Y POSTERS

Título y marco en que se presenta. Fecha	Autores
COVID-19. Lo que hemos aprendido en el Equipo de apoyo Social Comunitario (EASC). Plenario de Red del HUPA. 19-06-2020.	Juan Fernández Blanco
Simposio presentado en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "COVID-19, un reto para la rehabilitación psicosocial en alto deterioro". AEPC y Universidad de Granada.	Juan Fernández Blanco, Lorena Fernández Nespereira, María Velázquez Justel y Silvia Bautista Corona.
Comunicación presentada en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "Ocio y redes sociales a 2 metros". AEPC y Universidad de Granada.	Silvia Bautista Corona
Sesión Clínica presentada en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "Nueva normalidad vs. Alto deterioro: aprendiendo a convivir con el COVID-19". AEPC y Universidad de Granada.	Juan Fernández Blanco, Lorena Fernández Nespereira, María Velázquez Justel y Silvia Bautista Corona.
Comunicación presentada en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "COVID-19, pérdida de avances conseguidos... ¿reinstucionalización a los 26? AEPC y Universidad de Granada.	Silvia Bautista Corona.
Comunicación presentada en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "Esquizofrenia, alto deterioro y nuevas tecnologías. El mundo virtual sí es una opción". AEPC y Universidad de Granada.	Lorena Fdez. Nespereria



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

<p>Comunicación presentada en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "Rehabilitación psicosocial comunitaria durante el confinamiento". AEPC y Universidad de Granada.</p> <p>Comunicación presentada en XIII Congreso Internacional Psicología Clínica (11 al 14 noviembre 2020. Formato virtual). "Esquizofrenia, discapacidad intelectual y alto deterioro, ¿cómo adaptarse a la nueva realidad?" AEPC y Universidad de Granada.</p>	<p>Lorena Fdez. Nespereira</p>
---	--------------------------------

CONGRESOS Y JORNADAS

Titulo, organizador, lugar y fecha	Asistentes
<p>XIII Congreso Internacional y XVIII Nacional de psicología Clínica (virtual). Del 11 al 14 de noviembre. AEPC y Universidad de Granada.</p>	<p>Silvia Bautista Corona. Juan Fernández Blanco. Lorena Fernández Nespereira. María Velázquez Justel.</p>

FORMACIÓN IMPARTIDA

Formación	Impartida por
-----------	---------------

PUBLICACIONES

Titulo. Libro ó revista.	Autores
<p>Día Mundial de la Salud Mental: la Rehabilitación Psicosocial en tiempos de pandemia en el blog de la AMRP (www.amrp.info).</p>	<p>Juan Fernández Blanco</p>

COMISIONES DE TRABAJO DEL GRUPO EXTER S.A.

Grupo	Integrantes
<p>Servicio de Investigación Grupo EXTER Grupo de expertos en habilidades sociales.</p>	<p>Lorena Fernández Nespereira.</p>
<p>Mejora Técnica</p>	<p>Juan Fernández Blanco</p>



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Prácticas	Centro de procedencia
Supervisión de 1 PIR.	HUPA
Supervisión de una alumna del Prácticum de psicología del 21 de enero al 10 de mayo.	Centro Universitario Cardenal Cisneros

VOLUNTARIOS

5 personas realizaron labores de voluntariado durante el año 2020. Las actividades en las que participaron fueron las siguientes: paseo, Grupo de cultura (el voluntario es un usuario del EASC), Grupo Educativo (el voluntario es un usuario del CD). De las 5 personas que hicieron voluntariado una es usuario del EASC, dos son usuarios del CD y dos personas de la bolsa del voluntariado.

BECAS

Se han dado todos los meses 10 becas de comida y 5 de transporte.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

Este caso se realiza la valoración general sobre el funcionamiento del centro a lo largo del año al que hace referencia la memoria y sobre todo hará referencia al cumplimiento de los objetivos propuestos en la memoria del año anterior.

Balance: La irrupción de la pandemia supuso una importante alternación del funcionamiento del CD. El confinamiento obligó a pasar de una modalidad de atención presencial a una modalidad virtual. Modalidad menos propia, natural y eficaz.

Dos fueron los objetivos que nos propusimos:

1.- Prevenir contagios.

2.- Realizar un seguimiento más estrecho de cada caso para intentar que en una circunstancia así no hubiese retrocesos en el proceso rehabilitador.

El principal problema con el que nos encontramos fue que la gran mayoría de las personas que atendemos no saben utilizar las nuevas tecnologías y tienen un acceso muy limitado a ellas. Esto obligó a crear un programa específico para el manejo de las nuevas tecnologías y a multiplicar los contactos telefónicos y, cuando fue imprescindible, presenciales para poder conseguir los dos objetivos antes mentados.

Se hizo y se está haciendo un gran esfuerzo por evaluar, in situ, los diferentes contextos en los que se mueven los usuarios/as (museos, cafeterías, restaurantes, centros comerciales, cines, medios de transporte,...). Se pretende diseñar materiales personalizados, "hiperadaptados" a las necesidades concretas de cada usuario, para que sirvan a los objetivos de su PIAS y a la vez favorezcan respuestas consonantes con las medidas de prevención y seguridad ante el Covid.

Una de las consecuencias que ha provocado la pandemia es una significativa disminución, respecto al año anterior, del porcentaje de usuarios que utilizan algún recurso normalizado (en el 2019, 38,23%; en el 2020 23,52%). Respecto a los siete primeros años de funcionamiento del CD, el porcentaje se iguala (el porcentaje durante los siete primeros años nunca fue superior al 24,05%).

Desde el inicio del confinamiento hasta la incorporación al trabajo presencial se mantuvieron operativos dos teléfonos, uno la psicóloga y otro el director, 24 horas al día los siete días de la semana.

Después de quince años de funcionamiento del Centro de Día de Alcalá de Henares, valoramos que se están ofreciendo prestaciones y servicios adecuados para una atención de calidad a las personas atendidas y las familias. Esta afirmación entendemos que se sustenta, entre otros, en los siguientes datos:

1) Que en quince años haya habido un abandono.

2) el notable número de tutorías realizadas.

Se ha incrementado el porcentaje de tutorías realizadas con la familia respecto a los dos últimos años (16,43% en el año 2018, 19,79% en el 2019 y 37,61% en el 2020).

3) el notable número de intervenciones individuales realizadas.



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

4) Que existan 8 redes sociales autónomas, una más que en el año 2017 y una menos que el año pasado.

5) Que no haya habido ingresos ni en la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados, ni en la Unidad Hospitalaria de Tratamiento y Rehabilitación, ni en la Unidad de Hospitalización Breve.

Transcurridos quince años desde la apertura del CD se resalta que durante todo el 2020 se ha estado por encima del 100% de ocupación (106,67% a final de año), intentando mantener una atención de alta calidad.

Asociado a las intervenciones que buscan la autonomía de los usuarios en su hogar, durante todo el 2020, es importante destacar la labor realizada por el CD con los vecinos.

Así mismo, se ha atendido a 6 personas que en algún momento han estado derivados al CD. En total se han dispensado 96 atenciones. 51 han sido en tutoría. 26 con las personas atendidas (todas por teléfono) y 25 con sus familias (1 en el CD y 24 por teléfono). 45 han sido en atenciones individuales. 21 con las personas atendidas (2 en el CD, 18 por teléfono y 1 en la calle) y 24 con sus familias (1 en el CD, 1 en la calle y 22 por teléfono).

Entendemos que un CD debe ofrecer apoyos puntuales a las familias y a las personas atendidas que, estando de alta o baja, lo necesiten. Hacerlo refuerza el papel de este recurso al contribuir decididamente a dar soporte y apoyo a las personas afectadas y a sus familiares.

El CD participa en las sesiones clínicas de área y en las siguientes comisiones de área: Comisión de Asistencia, Comisión de Docencia, Comisión de Rehabilitación, Comisión de Derivación a Recursos.

Desde el CD se ha seguido impulsando actividades de sensibilización y lucha contra el estigma desde la plataforma "Xq somos 1 +".

Los objetivos señalados en la memoria del 2019 para el año 2020 han sido:

1.- Aproximar a 45 días el tiempo medio transcurrido desde la entrada de un usuario en el CD, hasta la elaboración del PIA y su presentación en junta de evaluación.

Objetivo conseguido. El tiempo medio entre el primer contacto y la junta de evaluación fue de 39 días.

2.- Formular por escrito el PIAS en un plazo máximo de 15 días una vez finalizada la evaluación inicial.

Objetivo conseguido. Tras junta de evaluación en todos los casos se formula el PIA por escrito.

3.- Asignar a cada persona atendida, desde el primer contacto que con ella se tenga, un tutor. Todos los usuarios, desde el primer contacto, tienen un tutor.

4.- Elaborar, cada 6 meses, un informe de valoración y seguimiento de la evolución de cada persona atendida y del grado de consecución de los objetivos planteados. Este informe se remitirá al SSM.

Objetivo conseguido.

5.- Elaborar un informe cada vez que se produzca un alta o una baja en el CD. Este informe se remitirá al SSM.

Objetivo conseguido.

6.- Mantener en torno al 40% el porcentaje de sesiones en grupo realizadas en la calle.

Se han realizado en la calle el 24,81% del total de sesiones en grupo. El confinamiento y el tiempo dedicado a teletrabajo explican el incumplimiento del objetivo.



7.-Mantener, por término medio, un porcentaje de usuarios utilizando recursos normalizados en torno al 21%.

No sólo se mantiene sino que se incrementa. El 23,52% de las personas atendidas atendidos a lo largo del año han utilizado algún recurso comunitario normalizado.

8.- Mantener el número de asistencias (tutorías, atenciones individuales y grupos) en niveles similares a los de los últimos once años.

Objetivo conseguido.

9.- Favorecer y facilitar la formación de los profesionales del CD.

Objetivo conseguido. Se ha favorecido y facilitado la formación de los profesionales del CD.

10.- Revisar y actualizar el programa de Adaptación a la Comunidad.

Objetivo conseguido.

11.- Revisar y actualizar el programa Formativo-Laboral y de integración en recursos.

Objetivo conseguido.

12.- Revisar y actualizar el programa de Habilidades Sociales.

Objetivo conseguido.

13.- Revisar y actualizar y actualizar el programa de Hábitos Saludables.

Objetivo conseguido.

14.- Revisar el programa de Intervención en prevención de recaídas y síntomas positivos.

Objetivo conseguido.

15.- Revisar y actualizar el programa de Educativo.

Objetivo conseguido.

16.- Revisar y actualizar el programa de Soporte.

Objetivo conseguido.

17.- Revisar y actualizar el programa de Seguridad Ciudadana.

Objetivo conseguido.

18.- Revisar y actualizar el programa de Ocio.

Objetivo conseguido.

19.- Dar continuidad al proceso de calidad a través de las acciones que mejoren la eficacia y la eficiencia de nuestro recurso.



14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar la memoria este apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año siguiente.

Objetivos:

- 1.- Aproximar a 45 días el tiempo medio transcurrido desde la entrada de un usuario en el CD, hasta la elaboración del PIA y su presentación en junta de evaluación.
- 2.- Formular por escrito el PIAS en un plazo máximo de 15 días una vez finalizada la evaluación inicial.
- 3.- Asignar a cada persona atendida, desde el primer contacto que con ella se tenga, un tutor.
- 4.- Elaborar, cada 6 meses, un informe de valoración y seguimiento de la evolución de cada persona atendida y del grado de consecución de los objetivos planteados. Este informe se remitirá al SSM.
- 5.- Elaborar un informe cada vez que se produzca un alta o una baja en el CD. Este informe se remitirá al SSM.
- 6.- Mantener en torno al 35% el porcentaje de sesiones en grupo realizadas en la calle.
- 7.- Mantener, por término medio, un porcentaje de usuarios utilizando recursos normalizados en torno al 21%.
- 8.- Mantener el número de atenciones (tutorías y atenciones individuales) en niveles similares a los de los últimos once años.
- 9.- Favorecer y facilitar la formación de los profesionales del CD.
- 10.- Revisar y actualizar el programa de Adaptación a la Comunidad.
- 11.- Revisar y actualizar el programa Formativo-Laboral y de integración en recursos.
- 12.- Revisar y actualizar el programa de Habilidades Sociales.
- 13.- Revisar y actualizar y actualizar el programa de Hábitos Saludables.
- 14.- Revisar y actualizar el programa de Intervención en prevención de recaídas y síntomas positivos.
- 15.- Revisar y actualizar el programa de Educativo.
- 16.- Revisar y actualizar el programa de Soporte.
- 17.- Revisar y actualizar el programa de Seguridad Ciudadana.
- 18.- Revisar y actualizar el programa de Ocio.
- 19.- Escribir el programa de Prevención y Seguridad frente al COVID.
- 20.- Escribir el programa de Nuevas tecnologías.
- 21.- Escribir el Módulo de Emociones perteneciente al programa de Habilidades Sociales.
- 22.- Escribir el Módulo de Asertividad perteneciente al programa de Habilidades Sociales.
- 23.- Dar continuidad al proceso de calidad a través de las acciones que mejoren la eficacia y la eficiencia de nuestro recurso.